FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTAS DE COFINACIACIÓN POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

I. NOMBRE DE LA PROPUESTA

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LA REALIZACIÓN DE LOS MERCADOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE MARMATO, CALDAS

II. VALOR DE LA PROPUESTA

a. Aporte del Municipio: $13.000.000
b. Aporte Solicitado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural: $13.000.000

III. INFORMACION DE LA ENTIDAD PROPONTE

a. Nombre del representante legal: Carlos Alberto Cortés Chavarriaga
b. No de identificación: 9.810.183 Marmato, Caldas
c. Nit de la institución: 890.801.145-6
d. Dirección de la institución: Atrio Parroquial Casa Redonda
e. Teléfono: 316 466 3772
f. E-mail institucional y/o cooperativo: alcaldia@marmato-caldas.gov.co

IV. INFORMACION FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA PROPUESTA

a. Nombre: Manuela Ortiz Mejía
b. Identificación: 1.053.833.379 Manizales Caldas
c. Profesión: Ingeniera Ambiental
d. Cargo: Secretaría de Desarrollo Económico, Ambiental y Servicios Públicos
e. Teléfono: 318 735 7831
f. E-mail: desarrolloeconomico@marmato-caldas.gov.co
g. Dependencia a la que está adscrito: Desarrollo Económico, Ambiental y Servicios Públicos.

V. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA.

La Administración Municipal de Marmato presenta la propuesta para la suscripción de un convenio interadministrativo con la Gobernación de Caldas, con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros que permitan fortalecer los Mercados Campesinos del municipio como una estrategia para impulsar el desarrollo económico rural y mejorar las condiciones de comercialización de los pequeños productores. La iniciativa busca consolidar espacios permanentes de venta directa entre productores y consumidores, promoviendo el fortalecimiento de las asociaciones campesinas, la seguridad alimentaria, el incremento de los ingresos de las familias rurales y la dinamización de la economía local, en concordancia con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Para alcanzar estos objetivos, se plantea la adquisición y dotación de equipos, mobiliario e implementos necesarios para optimizar las condiciones logísticas y operativas de los mercados campesinos, incluyendo carpas, mesas, sillas, básculas, equipos de sonido, material publicitario, elementos de identificación y demás insumos requeridos para garantizar el adecuado funcionamiento de estos espacios de comercialización.

Como muestra del compromiso institucional con la ejecución del proyecto, la Administración Municipal cuenta con una disponibilidad presupuestal de **TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000),** recursos que serán destinados como aporte municipal para la cofinanciación del convenio. Adicionalmente, se anexa el presupuesto estimado de las necesidades identificadas, el cual servirá como base para la estructuración técnica, financiera y administrativa de la propuesta.

La ejecución de este proyecto contribuirá al fortalecimiento de la producción agropecuaria local, ampliará las oportunidades de acceso a mercados para los pequeños productores y favorecerá el desarrollo económico y social del sector rural del municipio de Marmato.

VI. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

El municipio de Marmato ha consolidado históricamente su desarrollo económico alrededor de la actividad minera, siendo esta la principal fuente de empleo e ingresos para gran parte de la población. No obstante, esta alta dependencia de un único sector económico hace necesario implementar estrategias que promuevan la diversificación productiva y fortalezcan otras actividades con alto potencial de desarrollo, como la agricultura y la producción campesina.

El territorio cuenta con condiciones agroecológicas favorables y con un importante número de pequeños productores que desarrollan actividades agrícolas y pecuarias. Sin embargo, estos enfrentan limitaciones relacionadas con la comercialización de sus productos, la insuficiente infraestructura para la realización de mercados campesinos y la falta de elementos logísticos que permitan ofrecer espacios adecuados, organizados y atractivos para la venta directa al consumidor.

En este contexto, el fortalecimiento de los Mercados Campesinos constituye una estrategia fundamental para dinamizar la economía rural, incrementar los ingresos de las familias productoras, promover el consumo de productos locales, reducir la intermediación comercial y generar nuevas oportunidades de desarrollo económico para el sector agropecuario del municipio. Por ello, se hace necesaria la suscripción de un convenio interadministrativo entre la Gobernación de Caldas y la Administración Municipal de Marmato, orientado a la adquisición y dotación de carpas, mesas, sillas, básculas, equipos de sonido, material publicitario, elementos de identificación, mobiliario y demás implementos requeridos para mejorar las condiciones logísticas y operativas de los Mercados Campesinos.

Esta inversión permitirá consolidar escenarios permanentes y adecuados para la comercialización de productos agropecuarios, fortalecer las asociaciones de productores, incentivar la permanencia de la población en el campo, generar valor agregado a la producción local y avanzar en la diversificación de la economía municipal, reduciendo gradualmente la dependencia de la actividad minera y contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio.

Asimismo, la Administración Municipal manifiesta su compromiso con la ejecución de esta iniciativa mediante un aporte de TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000), recursos que servirán como contrapartida para la cofinanciación del proyecto, evidenciando el interés institucional en impulsar el desarrollo rural, fortalecer la seguridad alimentaria y mejorar la calidad de vida de las familias campesinas de Marmato.

VII. JUSTIFICACIÓN.

El fortalecimiento de los Mercados Campesinos del municipio de Marmato responde a la necesidad de promover la diversificación económica del territorio, considerando que la actividad minera constituye históricamente la principal fuente de ingresos y empleo para la población. Si bien la minería representa un pilar fundamental de la economía local, resulta indispensable impulsar el desarrollo del sector agropecuario como una alternativa complementaria que contribuya a la sostenibilidad económica, la seguridad alimentaria y la generación de nuevas oportunidades para las familias rurales.

El municipio cuenta con productores agropecuarios que abastecen de alimentos tanto a la población local como a municipios cercanos; sin embargo, enfrentan dificultades para acceder a canales de comercialización eficientes debido a la limitada infraestructura y dotación disponible para el desarrollo de los Mercados Campesinos. Esta situación reduce la competitividad de los productores, incrementa la intermediación comercial y limita sus posibilidades de obtener mejores ingresos por la venta de sus productos.

En este sentido, la implementación del proyecto permitirá mejorar las condiciones logísticas, organizativas y operativas de los Mercados Campesinos mediante la dotación de equipos y mobiliario adecuados, favoreciendo espacios dignos, seguros y funcionales para la comercialización directa entre productores y consumidores. Lo anterior contribuirá a fortalecer las asociaciones de productores, incentivar la producción agrícola local, promover el consumo de alimentos frescos y de origen local, y generar mayor valor agregado a la economía rural.

Adicionalmente, el proyecto se articula con las metas del Plan de Desarrollo Municipal, orientadas al fortalecimiento del sector agropecuario, el desarrollo rural sostenible y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población campesina. La cofinanciación entre la Gobernación de Caldas y la Administración Municipal permitirá optimizar los recursos públicos y maximizar el impacto de la inversión, beneficiando de manera directa a los productores rurales y fortaleciendo un modelo de comercialización que promueve el desarrollo económico inclusivo, la permanencia de la población en el campo y la diversificación de la base productiva del municipio.

VIII. CONTRIBUCIÓN DEL PROPUESTA A LA POLÍTICA PÚBLICA.

Plan Nacional de Desarrollo	Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”
Pacto	Transformación 4. Derecho Humano a la Alimentación
línea	Fortalecimiento de la producción agropecuaria, la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria, y el desarrollo de circuitos cortos de comercialización
Estrategia	Promover el fortalecimiento de la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria (ACFEC), mediante el apoyo a los pequeños productores, el fortalecimiento de los mercados campesinos, la comercialización directa, la asociatividad y la seguridad alimentaria.
Programa	Fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios territoriales y de los mercados campesinos, orientado a mejorar las capacidades productivas, logísticas y comerciales de los pequeños productores rurales

Plan Departamental de Desarrollo	Plan de Desarrollo Departamental “Caldas” 2024-2027
Línea estratégica	Sostenibilidad para la movilidad y para el desarrollo competitivo
Sector	Agricultura y Desarrollo Rural
Programa	Apoyo a las comunidades campesinas caldenses
Sub Programa	Fortalecimiento de la Agricultura familiar campesina y comunitaria - ACFC - en el Departamento.
Meta de producto	Apoyar la agricultura familiar campesina y comunitaria (ACFC), desarrollando programas y proyectos de: Seguridad y soberanía alimentaria, nutricional, agroecología, extensión agropecuaria, jóvenes rurales, protección de semillas nativas y apoyo a la comercialización

Plan Municipal de Desarrollo	Plan de Desarrollo Territorial “Marmato” 2024-2027
Línea estratégica	Desarrollo Económico, Rural y Sostenible.
Sector	Agricultura y Desarrollo Rural.

Programa	Fortalecimiento del sector agropecuario y desarrollo rural.
Sub Programa	Fortalecimiento de la producción agropecuaria, la asociatividad y los canales de comercialización de pequeños productores.
Meta de producto	Fortalecer los Mercados Campesinos mediante la dotación de infraestructura, mobiliario, equipos e implementos que mejoren las condiciones de comercialización, promuevan la venta directa de productos agropecuarios y contribuyan al incremento de los ingresos de los productores rurales del municipio.

IX. POBLACIÓN BENEFICIADA

a. **Beneficiarios indirectos:** Los beneficiarios indirectos corresponden a la población del municipio de Marmato que se verá favorecida por el fortalecimiento de los Mercados Campesinos, al contar con espacios organizados para acceder a productos agropecuarios frescos, de calidad y comercializados directamente por los productores locales. Asimismo, se beneficiarán los comerciantes, transportadores, emprendimientos rurales y demás actores de la cadena agroalimentaria, gracias a la dinamización de la economía local, el fortalecimiento de los circuitos cortos de comercialización y la promoción del consumo de productos del municipio.

 Beneficiarios indirectos estimados: población general del municipio de Marmato.

b. **Beneficiarios Directos:** Los beneficiarios directos serán los pequeños productores agropecuarios, asociaciones campesinas y emprendedores rurales que participan en los Mercados Campesinos del municipio de Marmato, quienes contarán con mejores condiciones logísticas y operativas para la exhibición, promoción y comercialización de sus productos mediante la dotación de carpas, mesas, sillas, básculas, equipos de sonido, material publicitario, elementos de identificación y demás implementos necesarios para el adecuado desarrollo de estas jornadas.

Esta intervención permitirá incrementar las oportunidades de comercialización, mejorar los ingresos de las familias rurales, fortalecer la asociatividad y contribuir al desarrollo económico del sector agropecuario del municipio.

LISTA DE BENEFICIADOS
Alejandra Patricia Borja
José Rubén López Villada
Karen García
María Camila Ruiz
Zuleima Andrea largo
Edison Fernando García
Ana María trejos
Yuliana cañaveral
Gisela Jaramillo
Blanca Nidia lince
Rubén Darío segura
Jesús María Ríos
Cindy Ospina
Alba Martínez
Francenith parra
Gildardo ceballos
Yuliana Gutiérrez
Andrea Tabasco
Nidia Escobar
Viviana serrano
Nazaret palma
Adriana Gil
Camilo Córdoba
Angélica García
Juan Ríos
Marco bañol
Patricia Montoya
Doris Betancourt

Gloria Yohana Gómez
Wencesla Castro
María elizabeth Velázquez
Jorge Betancourt
Yuri Lorena Botero
Mabel Restrepo
María Fernanda Ortiz

X. OBJETIVOS

a. Objetivo General:

Fortalecer los Mercados Campesinos del municipio de Marmato mediante la dotación de infraestructura, mobiliario, equipos e implementos logísticos, con el fin de mejorar las condiciones de comercialización de los pequeños productores agropecuarios, promover la venta directa de sus productos, fortalecer la economía rural y contribuir a la diversificación económica del municipio.

b. Objetivo Específicos:

- Dotar los Mercados Campesinos del municipio de Marmato con carpas, mesas, sillas, básculas, equipos de sonido, elementos de identificación, material publicitario y demás implementos necesarios para su adecuado funcionamiento.
- Mejorar las condiciones logísticas y operativas de los espacios destinados a la comercialización directa de productos agropecuarios, garantizando escenarios adecuados para productores y consumidores.
- Fortalecer las capacidades de comercialización de los pequeños productores y sus organizaciones, promoviendo circuitos cortos de comercialización que reduzcan la intermediación y mejoren sus ingresos.
- Incentivar el desarrollo del sector agropecuario como una alternativa económica complementaria a la actividad minera, contribuyendo a la diversificación productiva, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural sostenible del municipio de Marmato.

- Contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y fortalecer las estrategias de desarrollo económico rural mediante el apoyo a los Mercados Campesinos.

XI. PRODUCTOS QUE DESARROLLARÁ PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS (ENTREGABLES DE LA PROPUESTA).

Descripción	Cantidad
Carpas plegables para uso exterior 4*4 metros con impresión institucional, material recomendable lona en poliester, impermeables y resistentes a la lluvia	8
Mesas plasticas para exhibición de productos 75*75*73,5 cm	15
Sillas plásticas sin brazos para productores altura promedio 87.5 cm	20
Básculas digitales para pesajes de productores, peso promedio 40 kg	3
Bascula digital pedestal, balanza recargable brazo, para pesaje hasta 100 kg	1
Sistema de sonido portátil con microfono, con bluetooth y con una potencia de 350w o similar, y tripode	1
Neveras plasticas portatiles para conservación de alimentos 22 litros	5

XII. ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DESARROLLAR LOS PRODUCTOS (ENTREGABLES DE LA PROPUESTA).

- Adelantar el proceso de adquisición de los bienes e implementos requeridos, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y la normatividad vigente.
- Adquirir y suministrar los elementos necesarios para el fortalecimiento de los Mercados Campesinos, tales como carpas, mesas, sillas, básculas, equipos de sonido, material publicitario, elementos de identificación, mobiliario y demás implementos requeridos para su adecuado funcionamiento.

- Realizar la entrega formal de los bienes adquiridos al municipio y/o a las organizaciones de productores beneficiarias, dejando constancia mediante las respectivas actas de entrega.
- Implementar la dotación en los espacios destinados a los Mercados Campesinos, garantizando su adecuado uso para el desarrollo de las jornadas de comercialización.
- Efectuar el seguimiento a la ejecución del convenio, verificando el cumplimiento de las actividades, la correcta utilización de los bienes adquiridos y el logro de los objetivos propuestos.
- Elaborar y presentar los informes técnicos, financieros y administrativos que evidencien la ejecución de los recursos y el cumplimiento de los productos establecidos en el convenio.

XIII. PRESUPUESTO DETALLADO DE LA PROPUESTA

El presupuesto debe estar sustentado en un ***Estudio de Mercado*** que identifique como mínimo los siguientes elementos:

a. Identifique la oferta de los productos si es de nivel municipal, departamental o nacional, (donde se encuentran los proveedores que pueda suministrar los insumos).

 En Riosucio Caldas, Manizales Caldas, Medellín Antioquia.

 Precios promedios de los insumos (dos cotizaciones, estandarizar medidas para que sean comparables). Se deben enviar las cotizaciones como soporte del presupuesto.

Descripción	Cantidad	VALOR PROMEDIO	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Carpas plegables para uso exterior 4*4 metros con impresión institucional, material recomendable lona en	8	$ 12.600.000	$ 1.600.000	$ 12.800.000	$ 1.550.000	$ 12.400.000

poliester, impermeables y resistentes a la lluvia						
Mesas plasticas para exhibición de productos 75*75*73,5 cm	15	$ 4.312.500	$ 300.000	$ 4.500.000	$ 275.000	$ 4.125.000
Sillas plásticas sin brazos para productores altura promedio 87.5 cm	20	$ 1.700.000	$ 80.000	$ 1.600.000	$ 90.000	$ 1.800.000
Básculas digitales para pesajes de productores , peso promedio 40 kg	3	$ 1.200.000	$ 400.000	$ 1.200.000	$ 400.000	$ 1.200.000
Bascula digital pedestal, balanza recargable brazo, para pesaje hasta 100 kg	1	$ 625.000	$ 550.000	$ 550.000	$ 700.000	$ 700.000
Sistema de sonido portátil con microfono, con bluetooth y con una potencia de 350w o similar, y tripode	1	$ 3.550.000	$ 3.600.000	$ 3.600.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000
Neveras plasticas portatiles para conservación de alimentos 22 litros	5	$ 2.000.000	$ 350.000	$ 1.750.000	$ 450.000	$ 2.250.000
		$ 25.987.500	**$ 26.000.000,00**		**$ 25.975.000,00**	

Anexo Cotizaciones

b. Identificar otros costos que afecte el valor del insumo, por ejemplo, estampillas.
 Estampillas, transporte.

c. Determinar el lugar de entrega de los insumos (cabecera, corregimiento, vereda), de tal manera que se coste los transportes.

 Llano, centro poblado, Marmato Caldas.

d. La descripción del insumo requerido debe ser amplia y suficiente: característica, unidad de medida, si es un equipo características del equipo…etc.

XIV. CRONOGRAMA:

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
Proceso de adquisición de bienes e implementos	X	X		
Recepción y verificación de los bienes adquiridos		X		
Implementación y puesta en funcionamiento de la dotación en los Mercados Campesinos				X
Jornadas de promoción y fortalecimiento de los Mercados Campesinos				X
Seguimiento técnico y administrativo a la ejecución del convenio	X	X	X	X
Elaboración y presentación del informe final				X

XV. DISTRIBUCIÓN DE APORTES: PRESUPUESTO GLOBAL:

RESUMEN PRESUPUESTO			
RUBROS	**FUENTE DE LOS RECURSOS**		**TOTAL**
	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	**MUNICIPIO DE MARMATO**	
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	**$13.000.000**	**$13.000.000**	

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES			
APORTE POR ENTIDAD		**$13.000.000**	
TOTALES		**$13.000.000**	

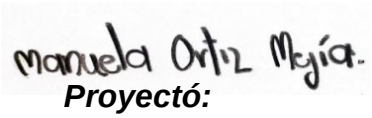
XVI. ANEXOS.

Anexo 1. Cotizaciones

NOMBRE Y FIRMA:

Manuela Ortiz Mejía

Nombre



Proyectó:
Revisó y aprobó:

ALCALDIA DE MARMATO

Municipio de Marmato
NIT: 890.801.145-6
Dirección: Sector Atrio Parroquial Casa Redonda
Teléfono: 3165284019
Marmato, Caldas - Colombia

Nro. Documento 379

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO

Número de documento: 379
Fecha: junio 04, 2026
Secretaria: DESARROLLO

Código Bpin: 202500000002402
Producto: Sin asignar

Rubro	Fuente	Dependencia	Proyecto	Descripción Rubro	Valor Solicitado CDP
2.3.2.02.02.009.008.02	1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	ALCALDIA	20250000000240 2	AGROPECUARIO - Desarrollo De Programas Y Proyectos Productivos	$13,000,000.00
				Total	$13,000,000.00

POR VALOR DE: TRECE MILLONES DE PESOS

DESCRIPCIÓN: Convenio interadministrativo entre la gobernación de Caldas y la administracion mpal, con el fin de garantizar el fortalecimiento y la promocion de los mercados campesinos del municipio mediante la adqusicion de insumos y elemtos logisticos, tales comom carpas , que permitan mejorar las condiciones de exhibición, comercialización y protección de los productos agropecuarios ofertados por los productores locales, contribuyendo al desarrollo economico rural, la eguridad alimentaria y el fortalecimiento de los canales de comercialización directa.

JEFE DE PRESUPUESTO

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO PUEDE SER USADO COMO ORDEN DE PAGO

Elaborado por: Durley Adriana Estrada Parra
Impreso por: Durley Adriana Estrada Parra

CORPORACION ARTISTICO CULTURAL
"Una alternativa cultural de aprendizaje y diversión"
NIT. 900372922-6

Señores.
Secretaria de Desarrollo Económico
Alcaldía de Marmato Caldas

Cordial saludo, nos permitimos adjuntar cotización solicitada,

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unidad	Valor Total
1	Carpas plegables para uso exterior 4*4 metros con impresión institucional, material recomendable lonas en poliéster, impermeables y resistentes a la lluvia.	8	$1.600.000	$12.800.000
2	Mesas plásticas para exhibición de productos 75*75*73,5cm	15	$300.000	$4.500.000
3	Sillas plásticas sin brazos para productores altura promedio 87.5 cm	20	$80.000	$1.600.000
4	Basculas digitales para pesajes de productores peso promedio 40 kg	3	$400.000	$1.200.000
5	Bascula digital pedestal, balanza recargable brazo, para pesaje hasta 100 kg	1	$550.000	$550.000
6	Sistema de sonido portátil con micrófono, con bluetooth y con una potencia 350w o similar, trípode	1	$3.600.000	$3.600.000
7	Neveras plásticas portátiles para conservación de alimentos 22 litros	5	$350.000	$1.750.000
		TOTAL		$26.000.000

Atentamente,

Jhon Alexander Garcia Gil
Representante Legal
Corporación L'agua
Cel. 3122161286

Pascuales
Corporación Social

Marmato, Caldas – Junio 26 de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARMATO.
Marmato, Caldas.

Asunto: **COTIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MERCADO CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE MARMATO**

Cordial saludo.
La Corporación Social Pascuales se permite presentar la siguiente cotización para el suministro de elementos destinados al fortalecimiento del Mercado Campesino del Municipio de Marmato, con el propósito de mejorar las condiciones de comercialización, exhibición, conservación y promoción de los productos ofertados por las y los productores locales.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Carpas plegables para uso exterior 4*4 metros con impresión institucional, material recomendable lona en poliester, impermeables y resistentes a la lluvia	8	$ 1.550.000	$ 12.400.000
Mesas plasticas para exhibición de productos 75*75*73,5 cm	15	$ 275.000	$ 4.125.000
Sillas plásticas sin brazos para productores altura promedio 87.5 cm	20	$ 90.000	$ 1.800.000
Básculas digitales para pesajes de productores, peso promedio 40 kg	3	$ 400.000	$ 1.200.000
Bascula digital pedestal, balanza recargable brazo, para pesaje hasta 100 kg	1	$ 700.000	$ 700.000
Sistema de sonido portátil con microfono, con bluetooth y con una potencia de 350w o similar, y tripode	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000
Neveras plasticas portatiles para conservación de alimentos 22 litros	5	$ 450.000	$ 2.250.000
VALOR TOTAL		**$**	**25.975.000,00**

Valor Total de la Cotización

VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($25.975.000).

Observaciones

- Los valores incluyen suministro, transporte y entrega de los elementos en el Municipio de Marmato, Caldas.
- Los productos ofertados serán nuevos y cumplirán con las especificaciones técnicas descritas.
- La presente cotización tiene una vigencia de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de expedición.
- Los tiempos de entrega serán acordados con la entidad contratante una vez se formalice el proceso correspondiente.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

EMILIA GUZMAN BAÑOL
C.C. 1058231052
Representante legal.